

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

Aprobar los Legítimos derechos que pueda tener dha. villa y replica esta ciudad se abra el Archivo por en el se allan algunos Instrumentos conducentes a este fin y por la ciudad entendido = Acordo que el señor D.ⁿ Christoval de Aguilar Informe y se traiga para su Resolución =

En este Ayuntamiento se habuelto aver el Memorial dado por D.ⁿ Hermita de San Miguel = Ginés Antonio Navarro Presbítero solicitando un baldío y nu al sobrela Bereda queba al heredamiento de Alcalá Yme diato a los Huertos de D.ⁿ Juan Diego Sincero y de Juan García Zeron para edificar en el una Hermita con el título de san Miguel y por el Informe echo por los Comisarios Nombra dos para este efecto Consta ser dho. sitio propio de esta ciudad y por lo mismo = Acordo hacer Gracia de el al dho. D.ⁿ Ginés Antonio poniéndole por Sincero el cauero y Ramblorio queba de la Bereda de San Clemente para el Nominado efecto de la Hermita y por este Beneficio Espiritual que se sulta a los Vecinos no vele Imponer Carga alguna =

